

Núm. Expte.: 281/09-S.
Notificado: Hussain Irfan.
Último domicilio: Calle Valladolid, núm. 14, 29140, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 24 de noviembre de 2009.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Rodríguez Hnos. de Córdoba S.A.
Núm. Registro Sanitario: 40.00837/CO.
Último domicilio conocido: Goya, s/n, Córdoba.

Notificado: Guerrero Roldán, Andrés Salvador.
Núm. Registro Sanitario: 16.01362/CO.
Último domicilio conocido: Granada, 69, 14960, Rute (Córdoba).

Notificado: Kaogenil, S.L.
Núm. Registro Sanitario: 25.00069/CO.
Último domicilio conocido: Santos, 13, 14500, Puente Genil (Córdoba).

Notificado: Antonio de Jesús, S.A.
Núm. Registro Sanitario: 40.03824/CO.
Último domicilio conocido: Cuesta del Molino, s/n, 14500, Puente Genil (Córdoba).

Córdoba, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se concede lo solicitado por los interesados en relación a trámites en el Registro General Sanitario de Alimentos de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan resoluciones de la Se-

cretaría General de Salud Pública y Participación concediendo lo solicitado por los interesados.

Asimismo se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificada: Flores Doblas, Antonia.
Núm. Registro Sanitario: 30.05598/CO.
Trámite notificado: Convalidación y reducción de actividad.
Último domicilio conocido: Avenida de Andalucía, 1, 14920, Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Córdoba, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común, incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, se indican:

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- Resolución: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

- Fecha e identificación: Resolución de 29 de Julio de 2008, del Director General de FA (DGFA/SPU/ núm. 38/2008).

- Extracto del acto notificado: RESOLUCIÓN DGFA/SPU/ núm. 38/2008 DE 29 DE JULIO DE 2008, DEL DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS, POR LA QUE SE REVOCA LA RESOLUCIÓN núm. 58/2007 DGFAGA/SPU, POR LA QUE SE ACTUALIZA POR TRANSFERENCIA LA ASIGNACIÓN DE DERECHOS A PRIMA OVINO/CAPRINO, CAMPAÑA 2006 Y SIGUIENTES.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 4ª Planta.

Apellidos y Nombre
MORENO FLORES CARMEN

CIF/NIF
27226545L